



CONVOCATORIA

En calidad de Presidenta y, de conformidad con lo establecido en el Título III, Capítulo IV “Funcionamiento y adopción de acuerdos”, en los artículos 16 y 17 del Reglamento Regulador del Consejo Sectorial de la Igualdad, se le convoca a una reunión **extraordinaria** del mismo, el próximo **18 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Segovia, sito en Plaza Mayor 1.**

Notifíquese a todos los integrantes del Consejo mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 25 y la Disposición Transitoria 4ª de la Ordenanza Municipal reguladora de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Segovia (BOP 55, de 09/05/2011), así como del Reglamento regulador del Consejo Sectorial de la Igualdad, artículo 17, con remisión del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar. Fíjese en la página web del Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, dentro del Área de Participación Ciudadana> Consejos Sectoriales> Consejo Sectorial de la Igualdad.

Esperando contar con su presencia, reciban un cordial saludo.

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución del Consejo Sectorial de Igualdad.
2. Adhesión a la Red de “municipios contra el maltrato”.
3. Propuestas- programación con motivo del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.
4. Otros asuntos de interés.
5. Ruegos y preguntas.

Lo que como Presidenta del Consejo Sectorial le notifico.

Código de identificación único 14614037555030134427	Página 2 de 2
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	